



Propuesta de criterios metodológicos para la selección de la persona integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Preámbulo

Este documento es una recomendación no vinculante, dirigida a la Comisión de Selección del Estado de Quintana Roo y representa un conjunto de criterios metodológicos construidos en el CPC de Quintana Roo, basados en buenas prácticas y modelos referentes en los procesos de designaciones públicas, como es: “10 Claves útiles para un proceso de designaciones públicas abiertas” y “Perfiles Idóneos”, entre otros.

Es decir, la herramienta contempla elementos guía, recomendarios, que tienen como objetivo facilitar una mejor toma de decisiones basada en evidencia, para la selección de las personas que integrarán el CPC de Quintana Roo.

Bloque 1. Perfil de la persona aspirante

Conocimientos		Medio de verificación	Ponderación	Fundamento legal	Calificación obtenida
Tema	a) Marco legal del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.		2.5%		
Preguntas	¿Demuestra conocimiento sobre el marco normativo que da origen y regula el funcionamiento del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción?	Entrevista y carta de exposición de motivos	2.5	Artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (LSAEQROO)	



Tema	b) Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030 y del Programa de Implementación 2021-2030		2.5%	Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo Programa de Implementación
Preguntas	¿Demuestra conocimiento y entendimiento sobre la Política Anticorrupción del Estado (PAEQROO) 2020-2030 y reconoce su relevancia para la operación del Sistema Anticorrupción del Estado?	Entrevista	.5	
	¿Demuestra conocimiento y entendimiento sobre el Programa de Implementación 2021-2030 y su grado de avance en la agenda anticorrupción en el estado?	Entrevista	2	
Tema	c) Integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (atribuciones y facultades)		2.5%	Artículos 7, 8, 9, 10, 12, 15,16, 21,22, 24,25 28,29, 30,31,33 y 35 LSAEQROO
Preguntas	¿Demuestra conocimiento y entendimiento sobre el rol sistémico de cada uno de los organismos/instituciones que conforman el Sistema Anticorrupción del Estado (Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana, Órgano de Gobierno, Comisión Ejecutiva y Secretaría Ejecutiva)?	Entrevista	2.5	
Tema	d) Temas transversales: Administración y gestión pública, Estado abierto, transparencia, rendición de cuentas, fiscalización superior, control interno, participación ciudadana, coordinación interinstitucional, innovación tecnológica, Derechos Humanos y Perspectiva de Género		2.5%	Artículos 9, 15, 16, 21, 29 y 31 de la LSAEQROO
Preguntas	¿Demuestra conocimiento y entendimiento sobre la adecuada transversalización de estos temas (inciso d) en el desarrollo de herramientas, mecanismos y proyectos de la Política Anticorrupción?	Entrevista y carta de exposición de motivos	2.5	
TOTAL			10%	

Trayectoria / experiencia profesional		Medio de verificación	Ponderación	Fundamento legal	Calificación obtenida
Temas	e) Experiencia profesional en sectores clave de la sociedad		7.5%	Artículos 15, 16 , 21 y 33 fracción III de la LSAEQROO	
Preguntas	¿Se comprueba experiencia en sectores como la academia, la iniciativa privada o sociedad civil?	Expediente curricular, carta de postulación	1.5		
	¿La persona cuenta/contó con un cargo directivo y de alta responsabilidad en la organización/institución?	Expediente curricular, carta de postulación	1.5		
	¿El trabajo desempeñado tiene/tuvo una incidencia positiva en las políticas públicas de desarrollo y la agenda anticorrupción (como transparencia, rendición de cuentas, fiscalización, evaluación, combate a la corrupción, entre otros)?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	4.5		



Tema	f) Experiencia profesional en y con el sector público en áreas vinculadas a la anticorrupción (especial énfasis en administración estatal y municipal)		7.5%	Artículos 16, 21 y 33 fracción III de la LSAEQROO
Preguntas	¿Se comprueba experiencia en el sector público? Ejecutivo, legislativo, judicial y OCA.	Expediente curricular	3.75	
	¿El trabajo desempeñado tiene/tuvo una incidencia positiva en la agenda de las políticas públicas de desarrollo y la agenda anticorrupción (como transparencia, rendición de cuentas, fiscalización, evaluación, combate a la corrupción, entre otros)?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	3.75	
Tema	g) Experiencia profesional en marcos normativos en materia de anticorrupción (iniciativas de ley, modificaciones y actualizaciones)		5 %	Artículos 16, 21 y 33 fracción III de la LSAEQROO
Preguntas	¿El trabajo desempeñado tiene/tuvo una incidencia positiva en la agenda de las políticas públicas de desarrollo, así como la agenda anticorrupción (como transparencia, rendición de cuentas, fiscalización, evaluación, combate a la corrupción, entre otros)?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	5%	
Tema	h) Experiencia profesional en materia de incidencia y ciclo de políticas públicas.		5 %	Artículos 16 y 21 de la LSAEQROO
Preguntas	¿Se comprueba experiencia en el diseño de políticas públicas?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	1	
	¿Se comprueba experiencia en la presupuestación de políticas públicas?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	1	
	¿Se comprueba experiencia en el ejercicio y control de políticas públicas?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	1	
	¿Se comprueba experiencia en el seguimiento y evaluación de políticas públicas?	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	1	
	¿Se comprueba experiencia en la rendición de cuentas de políticas públicas? Auditoría, fiscalización y cuenta pública.	Expediente curricular, carta de postulación y carta de exposición de motivos	1	
TOTAL			25%	



Capacidades, competencias y habilidades		Medio de verificación	Ponderación	Fundamento legal	Calificación obtenida
Tema	i) Capacidad política y técnica de incidencia en acciones en materia de anticorrupción		7.5%	Artículos 16 y 21 de la LSAEQROO	
Preguntas	¿Demuestra capacidad técnica y política para contribuir con el programa de trabajo del CPC y la agenda del sistema?	Entrevista y carta de exposición de motivos	4		
Preguntas	¿Demuestra capacidad para resolver escenarios de complejidad técnica y política en materia de anticorrupción en el contexto del estado y los municipios?	Entrevista y carta de exposición de motivos	3.5		
Tema	j) Capacidad de liderazgo y proactividad para iniciar, dar seguimiento y consolidar proyectos contemplados en la agenda del Sistema Anticorrupción.		7.5%	Artículos 16 y 21 de la LSAEQROO	
Preguntas	¿Demuestra habilidades de liderazgo para encabezar proyectos y llevarlos a su fin?	Entrevista y carta de exposición de motivos	3.75		
Preguntas	¿Demuestra habilidades de negociación y capacidad de generar acuerdos a favor de la agenda del Sistema Anticorrupción?	Entrevista y carta de exposición de motivos	3.75		
Tema	k) Habilidades internas y externas para generar alianzas y colaboración en agendas comunes y con diversos sectores sociales.		7.5%	Artículos 15, 16, 21 y 22 de la LSAEQROO	
Preguntas	¿Demuestra habilidad para trabajar en equipo?	Entrevista y carta de exposición de motivos	5		
Preguntas	¿Demuestra habilidad para trabajar en agendas comunes y con diversos sectores sociales?	Entrevista y carta de exposición de motivos	2.5		
Temas	l) Disponibilidad de tiempo al servicio del CPC		7.5%	Art. 15 y 16 de la LSAEQROO.	
Preguntas	¿Demuestra disponibilidad de horarios para trabajar en sus atribuciones?	Entrevista y carta de exposición de motivos	7.5		
TOTAL			30%		

Pertinencia del perfil con el contexto coyuntural		Medio de verificación	Ponderación	Fundamento legal	Calificación obtenida
Tema	m) Análisis de los perfiles de las personas integrantes del CPC		5%	Artículo 33 fracción III de la LSAEQROO.	
Preguntas	¿La persona postulante representa un perfil idóneo en términos de complementariedad con el resto de perfiles de quienes integran actualmente el CPC? Es decir, el perfil de la persona aporta una función estratégica para el desarrollo de la agenda del Sistema Anticorrupción y la implementación de su Política Anticorrupción..	Todos	5		
TOTAL			5%		

Bloque 2. Buenas prácticas en el procedimiento de análisis y selección de la persona aspirante

		Cumplimiento		Medio de verificación	Ponderación	Fundamento legal	Calificación obtenida
		Sí	No				
Temas	Independencia y representatividad social				10%	Art. 15, 16, 17 y 21 de la LSAEQROO	
Pregunta	¿Demuestra independencia profesional respecto a intereses particulares, políticos o partidistas?			Entrevista y carta de exposición de motivos	10		
Temas	Conflictos de interés aparentes, reales o potenciales				10%	Artículo 34, fracción VII LSAEQROO	
Pregunta	¿Presenta una manifestación/carta sobre conflicto de interés aparente, real o potencial? Aplica para todos las personas aspirantes. Ver Guía de la Función Pública. ¹			Carta conflicto de interés	5		
	¿Presenta una manifestación/carta sobre la medida de atención ante el conflicto de interés aparente, real o potencial? Aplica para todos las personas aspirantes. Ver Guía de la Función Pública.			Carta conflicto de interés	5		
Tema	3 de 3 de violencia de género				10%	Artículo 38 de la CPEUM Artículo 43 de la CPQROO Acuerdo en la Red Nacional de CPC	
Pregunta	¿Presenta formato bajo protesta de decir verdad que no ha sido sentenciado por violencia familiar o de género, violencia sexual o deuda por pensión alimenticia? Ver propuesta de formato en Anexo 1.				10%		
TOTAL					30%		

Máxima publicidad en el procedimiento (Art. 18 fracción II LSAEQROO)

- Máxima publicidad de la convocatoria
- Máxima publicidad del cumplimiento documental
- Máxima publicidad de los resultados del Bloque 1 de la metodología de selección para cada persona postulante
- Máxima publicidad a la ronda de entrevistas
- Máxima publicidad del nombre de la persona seleccionada.

¹ Disponible en: <https://www.gob.mx/indesol/documentos/guia-para-la-identificacion-de-conflictos-de-interes>



ANEXO 1

Fecha y lugar

COMISIÓN DE SELECCIÓN PRESENTE

Quien suscribe, C. _____, candidata/o a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- I. No he sido condenada/o, o sancionada/o mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
- II. No he sido condenada/o, o sancionada/o mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
- III. No he sido condenada/o, o sancionada/o mediante Resolución firme como deudor alimentario o moroso que atente contra las obligaciones alimentarias, y que no cuento con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

**PROTESTO LO NECESARIO EN LA CIUDAD DE _____ A
LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE DOS MIL
_____.**

ATENTAMENTE

Nombre y Firma



Fecha de actualización: 22 de enero de 2025.

